



En San Juan de Pasto, siendo las 10:00 a.m., del Viernes 19 junio del 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNIO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Interviene el **concejal Alvaro Figueroa**, quien manifiesta: solicita respetuosamente que el acta sea leída y aprobada por los concejales que deseen intervenir y por quienes se integran a la sesión

Puesta en consideración la proposición, es aprobada por la Corporación.

3 Proposiciones y varios.

El señor Presidente informa a la corporación sobre la presentación de una nota de duelo por el fallecimiento del padre del señor Miguel Ángel Villarreal, la cual es puesta en consideración de los concejales para su aprobación.

Acto seguido, interviene el concejal **Carlos Andrés Acosta**, quien manifiesta su preocupación por la información que ha circulado en los últimos días respecto a posibles alteraciones del orden público con ocasión de la jornada electoral. Señala que algunos comerciantes de la ciudad han adoptado medidas preventivas para proteger sus establecimientos y solicita, a través de la Presidencia de la Corporación, un llamado a las autoridades para que garanticen la seguridad, la tranquilidad ciudadana y el libre ejercicio del derecho al voto. Asimismo, propone emitir un comunicado invitando a la ciudadanía a participar democráticamente, respetar los resultados electorales y rechazar cualquier acto de violencia o vandalismo.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Posteriormente, el concejal **José Félix** expresa, en nombre de su colectividad política, un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía, indicando que desde dicho sector se promoverá el respeto por los resultados electorales, la convivencia y la paz. Destaca la importancia de que la Registraduría Nacional garantice la transparencia del proceso y manifiesta su disposición para suscribir un pronunciamiento conjunto de la corporación en favor de la tranquilidad durante la jornada electoral.

En uso de una interpelación, el concejal **Álvaro José** reconoce el llamado a la calma realizado por el concejal José Félix, pero expresa preocupación por declaraciones de algunos dirigentes nacionales que, a su juicio, podrían generar incertidumbre frente a la aceptación de los resultados electorales. Solicita que las autoridades competentes garanticen la transparencia del proceso, desde la votación hasta los escrutinios.

Retomando el tema, el concejal **Carlos Andrés Acosta** reitera la necesidad de promover la participación ciudadana en las elecciones, resaltando la importancia de respetar la diferencia de opiniones y aceptar los resultados emitidos por las autoridades electorales.

Seguidamente, el concejal **Anderson Martínez** invita a la ciudadanía a participar masivamente en la jornada democrática y señala que los resultados deben ser respetados dentro de los canales institucionales establecidos.

Por su parte, el concejal **Henry Criollo** hace un llamado al respeto por las distintas ideologías políticas y exhorta a los ciudadanos a ejercer su derecho al voto de manera libre y responsable, privilegiando la convivencia y la paz.

El concejal **William Meneses** destaca la importancia de la democracia y propone que, en el comunicado institucional, se invite a la ciudadanía a acudir tempranamente a las urnas, ejercer su derecho al voto con tranquilidad y mantener una actitud respetuosa durante el proceso electoral.

El señor Presidente resalta la importancia de fortalecer la democracia y la participación ciudadana, destacando el carácter reflexivo y participativo de los habitantes del departamento de Nariño.

A continuación, interviene el concejal **Marcelino Unigarro**, quien expresa su posición política frente al proceso electoral y resalta la importancia de fortalecer las políticas sociales orientadas a los sectores más vulnerables de la población.

Frente a algunas expresiones realizadas durante la intervención anterior, el concejal **Jorge Ortiz** solicita respeto por las diferentes posiciones políticas representadas en la corporación, insistiendo en que el debate debe desarrollarse dentro de los principios de tolerancia y respeto mutuo.

Posteriormente, el concejal **Mauricio Torres** manifiesta que la ciudadanía debe aceptar los resultados electorales cualquiera que estos sean, rechazando cualquier manifestación de violencia o afectación a los bienes públicos y privados. Asimismo, hace un llamado a fortalecer la cultura democrática y el respeto por las diferencias ideológicas.

En otro asunto, el concejal **Jorge Ortiz** presenta para consideración de la corporación una proposición de reconocimiento a la **Clínica Traum Medical**, por sus 22 años de servicio a la comunidad, así como al doctor **Francisco Javier**



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Fajardo Angarita, abogado y empresario de la región, por su trayectoria profesional y empresarial. De igual manera, propone un reconocimiento al señor **Pedro Mata**, finalista en un importante programa de carácter nacional.

El señor presidente somete a consideración las proposiciones de reconocimiento presentadas por el concejal Jorge Ortiz, las cuales reciben el respaldo de la corporación.

Seguidamente, el concejal **Marcelino Unigarro** destaca la reciente entrega de vehículos, CAI móviles y equipos tecnológicos a la Policía Nacional, señalando que estos elementos contribuirán al fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Asimismo, propone que en el futuro la administración municipal contemple la adquisición de ambulancias para mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud ante situaciones de emergencia.

El concejal **Álvaro Figueroa** resalta igualmente la importancia de la dotación entregada a la Policía Nacional y reconoce el trabajo conjunto de la Administración Municipal y del Concejo al aprobar los recursos destinados a fortalecer la seguridad en el municipio.

Posteriormente, el concejal **Omar Cerón** propone que el Concejo Municipal participe institucionalmente en los actos de instalación y apertura de la jornada electoral, mediante la designación de una comisión o con la asistencia de los concejales que deseen acompañar dicho proceso.

Finalmente, el señor presidente informa que el Concejo sesionará el día domingo a las 7:00 a.m. y posteriormente acompañará los actos de apertura de la jornada electoral. No habiendo más asuntos por tratar, se da por agotado el orden del día y se convoca a la siguiente sesión a la fecha y se cita para el sábado 20 de junio 2026 a las 10:00 a.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO EDUARDO LEGARDA
secretario general

Proyectado por: Angela Ayde Bolaños Pasichana.
Auxiliar actas Concejo Municipal